



I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

50º ANIVERSARIO IES ISABEL DE ESPAÑA

CURSO 2016/2017

El **IES Isabel de España** convoca el Concurso de Fotografía, en colaboración con el AMPA, con motivo del **50º Aniversario del Centro**. Esta actividad tiene como objetivo acercar al alumnado a la historia del Centro hasta la actualidad y su entorno.

BASES DEL CONCURSO:

Primera.- Participantes

Podrá participar **todo el alumnado** matriculado en el nuestro Centro.

Segunda.- Temática

Las fotografías pueden presentarse **en color o en blanco y negro** con una única temática: **"El 50º Aniversario del Instituto"**. Los motivos pueden ser arquitectónicos, diferentes instalaciones, estancias (aulas, pasillos, zonas ajardinadas...), acontecimientos celebrados en el Centro, tanto lúdicos como deportivos o de tipo académico o su entorno.

No se aceptarán ni se publicarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, la intimidad personal y familiar o la propia imagen de las personas.

Tercera.- Obra

Los participantes pueden presentar un máximo de **dos fotografías**. No se aceptarán fotografías realizadas por otras personas que no sea el autor o autora, ni obras que se hayan presentado en otros concursos y deberán estar realizadas para el propósito (deben ser actuales y propias del alumnado).

Las fotografías **no podrán ser alteradas digitalmente**, solo se permiten correcciones del color y luminosidad.

Cuarta.- Requisitos

Se deben presentar en papel fotográfico, 18x24 cm., colocada sobre una cartulina que no sobrepase los 3,5 cm. alrededor.

Las fotografías se entregarán en Vicedirección en un sobrecerrado con seudónimo, dentro del mismo se incluirá otro sobre cerrado con los datos personales (nombre y apellidos completos, curso y grupo)

Deben enviar además en formato digital a la siguiente dirección de correo: vicedireccion@isabeldeespana.org. Los requisitos para este envío son:

- Deben ser archivos JPG
- No deben sobrepasar los 5 Mb.
- No sobrepasar los 1024x1024 pixeles

Quinta.- Fecha de presentación

La fecha de recepción de las fotografías comenzará el día **03 de abril de 2017** y concluirá el **28 de abril de 2017**.

Sexta.- Fallo del jurado.

El fallo del jurado se dará a conocer el día **11 de mayo por la tarde**. El jurado estará compuesto por miembros del profesorado, del alumnado y de la familia.

Los criterios que se tendrán en cuenta serán el tratamiento del tema, la originalidad, la creatividad y la calidad fotográfica.

Una vez emitido el fallo del jurado, los trabajos presentados y el ganador serán expuestos y este último será subido a la web del Centro hasta la finalización del curso escolar.

En el caso de que las obras presentadas no respondiesen a los mínimos de calidad, adecuación... del concurso, el jurado podrá declararlo desierto.

Septimo.- Premio

Se concederá un único premio de **50€ (AMPA)**

Octava.- Aceptación de las bases

El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de cada una de las bases.